

BALANCE SOCIAL 2019

1 MISIÓN DE LA FUNDACIÓN

1.1 MISIÓN DE LA FUNDACIÓN

La razón de ser de la entidad se basa en la atención integral de las necesidades de los niños y jóvenes enfermos de cáncer y de otras enfermedades graves de larga duración, y en el apoyo a sus familias en todas las fases de la enfermedad, así como en impulsar avances en el campo de la Oncología y la Hematología Pediátricas.

La Fundación está presente en todos los hospitales catalanes donde se llevan a cabo tratamientos de Oncología y Hematología Pediátrica:

HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU
HOSPITAL DE SANT JOAN DE DÉU
HOSPITAL DE LA VALL D'HEBRON
HOSPITAL DE SABADELL / CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ
HOSPITAL GERMANS TRIAS I PUJOL

https://www.fevillavecchia.es/ca/la-fundaci%C3%B3_1620

1.2 ACTIVIDADES Y PROYECTOS

Las actividades y las líneas y ámbitos de actuación principales son:

Curas paliativas pediátricas, atención social a familias, comunicación y sensibilización, actividades para niños y jóvenes, acompañamiento y voluntariado, apoyo a los hospitales, a la formación y a la investigación.

1.3 PERSONAS USUARIAS Y COLECTIVOS BENEFICIARIOS

Niños/niñas y jóvenes enfermos de cáncer o con enfermedades limitantes de la vida y apoyo a sus familias a lo largo de toda la enfermedad.

| <i>Personas usuarias/beneficiarias</i> | 2019 |
|-------------------------------------------|--------------|
| Número de personas usuarias/beneficiarias | 542 familias |

| <i>Personas usuarias/beneficiarias según línea de actividad</i> | 2019 |
|-----------------------------------------------------------------|-------------|
| <i>Curas paliativas pediátricas</i> | 212,00 |
| <i>Atención social</i> | 301,00 |
| <i>Actividades para niños y jóvenes</i> | 635,00 |
| <i>Voluntariado</i> | 5.995,00 |
| <i>Formación</i> | 7,00 |

https://issuu.com/fevillavecchia/docs/memoria_2019_cat_fev?e=None

1.4 ACTIVIDAD ECONÓMICA

Actividades económicas, productos y servicios:

Actos de captación de fondos: Sant Jordi, Cena Solidaria, Feria Solidaria, Keta, El Chocolate más dulce de Navidad, la Lotería.

Iniciativas Solidarias: Navidades para pequeños y grandes, celebraciones, donaciones de productos y otras iniciativas.

Subvenciones públicas y privadas.

Donaciones privadas.

Patrocinios en actos de captación.

Perfil de clientes, personas consumidoras de los productos y servicios: Empresas, donantes particulares, entidades públicas y privadas, fundaciones, etc.

| <i>Ingresos por actividad (en euros)</i> | 2019 |
|------------------------------------------|----------------|
| Valor monetario | 1.186.908,17 € |

https://www.fevillavecchia.es/ca/transpar%C3%A8ncia_2753

1.5 EFECTIVIDAD

La Fundación evalúa la efectividad de las actividades y proyectos desarrollados. La Fundación Enriqueta Villavecchia dispone de un procedimiento de evaluación propia de todas las actividades, incluso realiza encuestas de satisfacción para evaluar la actividad con una reunión posterior para analizar pros y contras.

Se trabaja sobre un Plan estratégico / Plan anual. De momento no tiene por escrito los logros de los objetivos del plan, que sí se analizan en las reuniones de equipo y en las reuniones del patronato.

Con el análisis de las actividades, muchas veces por definir, y con el resultado de las encuestas características sociodemográficas, identificación de problemas, dependiendo de qué hospital vienen los niños, también se detectan diferentes maneras de actuar.

<https://www.fundacionlealtad.org/wp-content/uploads/sites/2/InformeAvanzado-938-1981.pdf>

1.6 EFICIENCIA

| <i>Ratio gasto en actividades fundacionales / gasto total</i> | 2019 |
|---------------------------------------------------------------|-------------|
| Ratio gasto en actividades fundacionales / gasto total | 0,86 |
| Ratio gastos necesarios/ gasto total | 0,14 |

| <i>Ratio gasto en captación de fondos / gasto total</i> | 2019 |
|---------------------------------------------------------|-------------|
| Ratio gasto en captación de fondos / gasto total | 0,10 |

| <i>Gasto por ámbitos de actuación/líneas fundacionales (%)</i> | 2019 |
|----------------------------------------------------------------|-------------|
| Curas paliativas pediátricas | 38% |
| Atención Social a familias | 12% |
| Actividades para niños y jóvenes | 9% |
| Acompañamiento y voluntariado | 7% |
| Apoyo a los hospitales, a la formación y a la investigación | 6% |
| Comunicación y Sensibilización | 12% |

2 PERSONAS

2.1 PERSONAS DE LA ORGANIZACIÓN

2.1.1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

| <i>Equipo directivo (a 31 de diciembre)</i> | 2019 |
|---------------------------------------------|-------------|
| Mujeres | 1 |
| Hombres | 0 |
| Total | 1 |

| <i>Personal en plantilla (a 31 de diciembre)</i> | 2019 |
|--------------------------------------------------|-------------|
| Mujeres | 10 |
| Hombres | 2 |
| Total | 12 |

2.1.2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DIVERSIDAD

| <i>Equipo directivo (a 31 de diciembre) (%)</i> | 2019 |
|------------------------------------------------------|-------------|
| Mujeres | 100,00% |
| <i>Personal en plantilla (a 31 de diciembre) (%)</i> | 2019 |
| Mujeres | 83% |
| Hombres | 17% |

2.1.3 CONDICIONES LABORALES Y CONCILIACIÓN

La Fundación ofrece a sus personas contratadas medidas de flexibilidad del horario por motivos de conciliación.

| <i>Personal en plantilla según tipo de contratación, según sexo (a 31 de diciembre) (%)</i> | 2019 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|

| | |
|-------------------------------------------------------------------|----------------|
| Personal en plantilla con contrato indefinido | 100,00% |
| <i>Mujeres en plantilla con contrato indefinido</i> | <i>100,00%</i> |
| <i>Hombres en plantilla con contrato indefinido</i> | <i>100,00%</i> |
| Tasa de rotación del personal, según sexo (%) | 2019 |
| <i>Mujeres</i> | <i>10,00%</i> |
| <i>Hombres</i> | <i>0,00%</i> |
| Plantilla total | 8,33% |
| Personal acogido a medidas de conciliación, según sexo (%) | 2019 |
| <i>Mujeres</i> | <i>100%</i> |
| <i>Hombres</i> | <i>100%</i> |
| Plantilla total | 100% |

2.1.4 IGUALDAD RETRIBUTIVA

| | |
|--------------------------------------------------|-------------|
| <i>Ratio salario más alto / salario más bajo</i> | 2019 |
| Ratio | 5,39 |

2.1.5 DESARROLLO PROFESIONAL

La Fundación Enriqueta Villavecchia ofrece formación y aprueba todas las formaciones que los profesionales de la entidad ven necesarias.

| | |
|------------------------------------------------------------|-------------|
| <i>Personal en plantilla que ha recibido formación (%)</i> | 2019 |
| Personal que ha recibido formación | 42% |

| <i>Número de horas totales de formación que ha recibido el personal</i> | 2019 |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Horas de formación | 25,00 |

| <i>Inversión en formación (en euros)</i> | 2019 |
|------------------------------------------|-------------------|
| Valor monetario | 5.000,00 € |

2.1.6 SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR DEL PERSONAL

Con el objetivo de disponer de unos lugares de trabajo seguros y saludables y disminuir así los incidentes derivados del trabajo, la organización tiene una empresa contratada responsable de la seguridad y bienestar del personal, que está obligada a hacer una serie de cursos/formación. También dan indicaciones para mantener en condiciones las instalaciones. Todo el personal que lo desee dispone de una revisión médica.

| <i>Número de horas totales de formación que ha recibido el personal</i> | 2019 |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Horas de formación | 200,00 |

2.1.7 COMUNICACIÓN INTERNA

En un marco laboral formado por proyectos y equipo reducido, la comunicación interna es de vital importancia para garantizar la calidad, la eficiencia y la eficacia.

La comunicación se da a nivel horizontal y bidireccional mediante: el correo electrónico, las reuniones de coordinación (semanales), una reunión de equipo y dirección (mensual).

2.2 VOLUNTARIADO

Es una parte imprescindible de la Fundación: acompañan a niños y jóvenes y a sus familias, en los hospitales, domicilios y actividades, y dan todo su apoyo siempre con una sonrisa y con ilusión.

Cuenta con 5 tipos de voluntariado:

VOLUNTARIADO HOSPITALARIO

VOLUNTARIADO EN ACTIVIDADES

VOLUNTARIADO ADMINISTRATIVO

VOLUNTARIADO EN ACONTECIMIENTOS

VOLUNTARIADO DOMICILIARIO

https://www.fevillavecchia.es/ca/voluntariat_2765

2.2.1 PERSONAS VOLUNTARIAS

| <i>Número de personas voluntarias (a 31 de diciembre)</i> | 2019 |
|---------------------------------------------------------------|-------------|
| Personas voluntarias | 280 |

2.2.2 FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

| <i>Formación a personas voluntarias (%)</i> | 2019 |
|---------------------------------------------------------------|---------------|
| Proporción de personas voluntarias que han recibido formación | 55,36% |

| <i>Número de horas totales de formación que han recibido las personas voluntarias</i> | 2019 |
|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Horas de formación per persona | 20,00 |

2.2.3 COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL VOLUNTARIADO

La Fundación este año 2019, como cada año, ha hecho una formación a todas las nuevas incorporaciones al voluntariado y una formación específica: "Robot Pol" Fundación Barça.

Formaciones **propias** de la Fundación: Encuentro Voluntariado primavera, Taller formativo de "El despertador".

Formaciones **externas** de la Fundación: "Los límites de la acción voluntaria en el ámbito de la salud", FCVS "Gestión de las emociones, creencias y pensamientos en la acción voluntaria", FECEC "Cápsula formativa para voluntarios expertos en acompañamiento en el ámbito oncológico. Hospital de Sant Pau - Formación para el voluntariado del Hospital de Sant Pau. FECEC" XV Encuentro de Voluntariado oncológico "Voluntariado, otra manera de entender la vida":

Otras actividades: Encuentro de Primavera del Voluntariado, MUHBA y Palau de la Música, Encuentro del Voluntariado de Navidad La Pedrera.

Reuniones de seguimiento: Domiciliario, Sant Pau, Can Ruti

Los canales de comunicación con los voluntarios son a través de correo electrónico y de whatsapp, grupos por tipología de voluntariado.

Campañas de captación de personas voluntarias como tal, no tienen. Lo que sí se hace son llamamientos en momentos puntuales, en grupos reducidos y conocidos.

3 BUEN GOBIERNO

3.1 TRANSPARENCIA

La transparencia es un elemento clave para nuestra Fundación. En nuestra página web se pueden encontrar todos los elementos de interés y transparencia de la entidad.

https://www.fevillavecchia.es/ca/transpar%C3%A8ncia_2753

3.2 PATRONATO

La Fundación establece que la representación, el buen gobierno, administración y disposición de los bienes se confíen al Patronato. El Patronato está formado por 10 miembros: una presidenta, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y 6 vocales.

El patronato se ha reunido 5 veces y con una asistencia del 98% de sus miembros.

Entre los miembros podemos encontrar empresario, abogados o doctores.

Ningún miembro del patronato recibe remuneración.

Los miembros del patronato se renuevan cada 5 años.

| <i>Patronato (a 31 de diciembre)</i> | 2019 |
|--------------------------------------|-------------|
| Mujeres | 5 |
| Hombres | 5 |
| Total | 10 |

https://www.fevillavecchia.es/ca/patronat-i-equip-t%C3%A8cnic_4033

3.3 CONTROL Y SUPERVISIÓN FINANNCERA

La organización cuenta con procedimientos de control de todos los ingresos y gastos.

La organización diversifica su financiación con fondos públicos y privados.

Es pública la distribución de los gastos de funcionamiento agrupados en las diferentes categorías.

La organización cuenta con una política de aprobación de gastos y unos criterios de selección de proveedores.

La organización prepara un presupuesto anual para el año que viene con la correspondiente memoria explicativa y hace la liquidación del presupuesto ingresos y gastos del año anterior.

Las inversiones financieras y las relaciones con entidades vinculadas tienen que tener prudencia razonable.

En caso de contar con inversiones financieras, la Fundación contará con unas normas de inversión aprobadas por el patronato.

La Fundación está acogida al Código de conducta de la CNMV para la realización de inversiones financieras.

<https://www.fundacionlealtad.org/wp-content/uploads/sites/2/InformeAvanzado-938-1981.pdf>

3.4 ÉTICA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

https://www.fevillavecchia.es/ca/codi-%C3%A9tic-i-de-bon-govern_39582.pdf

4 RED, COMUNIDAD Y CIUDADANÍA

4.1 COLABORACIONES

El material de comunicación de la Fundación (Memoria de actividades, página web, folletos de eventos, etc.) refleja fielmente la realidad de la entidad y es coherente con sus objetivos. La Fundación informa a sus donantes y colaboradores a través de las siguientes acciones: El mes de febrero se envía una carta informativa de las actividades realizadas el año anterior y se adjunta el certificado de donación. El mes de junio hacemos un envío masivo de la memoria anual. Durante el año se envían correos informativos en relación a las actividades que organiza la Fundación. Este año, la Fundación ha contado con 250 colaboradores. La Fundación tiene una página web propia y actualizada con información de las actividades que realiza, los beneficiarios, información sobre la composición del patronato y del equipo técnico. También la Fundación tiene perfiles en diversas redes sociales. Dentro del apartado de transparencia de la web se puede encontrar la memoria de las actividades, auditoria, presupuestos, etc.

https://www.fevillavecchia.es/ca/transpar%C3%A8ncia_2753

4.2 SENSIBILIZACIÓN

Una de las actividades de la Fundación consiste en explicar el impacto que la enfermedad tiene en la vida del niño o adolescente que la sufre, y en la de sus familiares. Es necesario explicar los efectos que se producen y las dificultades que tienen que afrontar las familias.

Pero es necesario también sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de seguir invirtiendo en investigación, o en la formación de médicos que puedan abrir nuevas vías y luchar más eficazmente contra la enfermedad.

Actualmente, trabajamos mucho para explicar las necesidades de poner en marcha líneas de apoyo para aquellos niños y jóvenes que se encuentran en situación de enfermedad avanzada y reivindicar el derecho a recibir la mejor asistencia posible y atención en curas paliativas pediátricas, especialmente en el domicilio.

Por eso, consideramos que la comunicación y la sensibilización es una línea de trabajo siempre necesaria.

https://www.fevillavecchia.es/ca/comunicaci%C3%B3-sensibilitzaci%C3%B3-i-captaci%C3%B3-de-fons_2781

5 MEDIO AMBIENTE

5.1 GESTIÓN AMBIENTAL

Ante las consecuencias innegables de la contaminación, la Fundación Enriqueta Villavecchia trabaja activamente en la recogida selectiva de residuos. Dentro de la Fundación podemos encontrar unos contenedores que permiten esta selección. En relación al plástico, se ha comprometido a intentar dejar de utilizar artículos de un solo uso y avanzar hacia un estilo de vida sostenible.

6 PROVEEDORES

6.1 GESTIÓN Y RELACIÓN CON PROVEEDORES / COMPRA RESPONSABLE

Los criterios de selección de un proveedor por la compra de un producto y/o contratación de un servicio, se identificará con un listado de tres proveedores, se solicitará una oferta según especificaciones de compra. En caso de no disponer de ningún proveedor, se dirige a otras Fundaciones. La Fundación Enriqueta Villavecchia tiene en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Criterios técnicos- Tendrán que respetar y promover los derechos humanos fundamentales reconocidos en el ejercicio de sus actividades. La Fundación espera de sus proveedores el compromiso en la integración de una buena gestión medioambiental de sus procedimientos y recursos, sostenibles, de comercio justo, etc. La Fundación considera la integridad y confianza requisitos esenciales para el mantenimientos de sus relaciones comerciales.
- Criterios económicos - Se valorará principalmente el precio, rappel, u otro tipo de descuento que el proveedor pueda aplicar. Los proveedores tendrán que desarrollar su actividad cumpliendo con la legislación vigente en cada momento, así como con los compromisos adquiridos en las contrataciones realizadas y basar el cumplimiento de sus tareas en la integridad y honestidad empresarial y comercial. Se procurará, de entre las ofertas existentes en el mercado, escoger los servicios y productos de las entidades sociales (empresas de inserción, cooperativas, etc.).

<https://www.fundacionlealtad.org/wp-content/uploads/sites/2/InformeAvanzado-938-1981.pdf>

7 OTROS

7.1 INNOVACIÓN

Cada año se intenta buscar proyectos nuevos, nuevas necesidades, se continúa la innovación de la Fundación interna y externamente.